

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-01/2020.

**DIP. PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comentario.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

**ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA

12. Asuntos Generales.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-02/2020.

**DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

**ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
12. Asuntos Generales.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-03/2020.

**DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES



I LEGISLATURA

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
12. Asuntos Generales.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-04/2020.

**DIP. EVELYN PARRA ÁLVAREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envió el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

**ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES



I LEGISLATURA

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
12. Asuntos Generales.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-05/2020.

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envió el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

**ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES



I LEGISLATURA

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
12. Asuntos Generales.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-06/2020.

**DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envió el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

**ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES



I LEGISLATURA

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
12. Asuntos Generales.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-07/2020.

**DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envió el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

**ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
12. Asuntos Generales.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-08/2020.

**DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envió el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

**ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
12. Asuntos Generales.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES**



I LEGISLATURA

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Ciudad de México, a 07 de Octubre de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/089-09/2020.

**DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/011/2020 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo Virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso durante el período de la emergencia sanitaria causada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID)19, tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día miércoles 14 de octubre del presente año, a las 12:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral segundo del citado Acuerdo, adjunto le envió el orden del día con los documentos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. PAULA A. CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA**

**ORDEN DEL DÍA
16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, 12:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a elaborar y remitir a este Congreso, un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social, suscrito por la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a llevar a cabo una reunión de trabajo para informar las acciones que realiza ante la problemática que subsiste en la entrega de apoyo de Adultos Mayores de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Dra. Almudena Ocejo Rojo, un informe pormenorizado sobre la entrega del programa social "Pensión alimentaria para personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México", toda vez que muchos adultos mayores no han recibido el retroactivo del primer semestre del programa , suscrito por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, Integrante del Grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.
7. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, a las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considerar la implementación y habilitación de albergues temporales que brinden condiciones dignas de alojamiento para los familiares de pacientes enfermos en centros hospitalarios del Gobierno de la Ciudad de México, suscrito por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES



I LEGISLATURA

9. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a implementar campañas informativas sobre el Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2020, en las colonias Buenos Aires, Doctores, Esperanza, Paulino Navarro, Tránsito y Vista Alegre, con el objeto de ampliar la intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, suscrito por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
10. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Observaciones al Decreto por el que se reforman los artículos 2º., fracción III, 3º., fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX y X; 4º., fracciones I, II, III, V y VI., 5º., apartado A, fracción I, apartado B, fracción IV, apartado C, fracción II, apartado D, fracción IV, apartado G, fracción I; 6º., Fracciones II, III y 90; 10, primer párrafo y fracción IX; 11, fracciones I, II y III; 12 fracciones I, IV, V y VI; 13; 14; 15; 16, primero y segundo párrafo; fracciones I y VIII; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, primer y segundo párrafo; 27; 28, primer párrafo fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y X; 29; 30, fracción II; 31, fracciones I, II, III, IV, VIII; 32; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48 Y 49, se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 bis y un artículo 27 bis; y se modifica el nombre de la Ley, el nombre del capítulo IV, del título cuarto y el nombre del capítulo único del título quinto; todos ellos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrito por Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
11. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrito por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
12. Asuntos Generales.